

RIO GALLEGOS, 4 de octubre de 2021

VISTO:

El Expediente N° 101.508/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 555/21, se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Interino a término – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Otras-Sistemas - Área Sistemas - Orientación Ingeniería de Software - Código de Nomenclador 02-18-99-01-02 - Escuela de Sistemas e Informática del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos estableciéndose los requisitos a cumplimentar por los postulantes, el período de inscripción y el período de designación y se designó los integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE a fs. 20 obra Formulario de Inscripción interpuesto por el postulante Leonardo Javier GONZALEZ;

QUE por Disposición N° 595/21 se admite como postulante inscripto a Leonardo Javier GONZALEZ, al llamado a inscripción autorizado mediante Acuerdo N° 555/21;

QUE de fs. 957 a 963 obra Acta de la Comisión Evaluadora conformada oportunamente, la cual recomienda el siguiente Orden de Mérito: 1° Leonardo Javier GONZALEZ;

QUE por Nota N° 133/21 la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, solicita se designe al Ms. Leonardo Javier GONZALEZ, en el cargo objeto del llamado, a partir de su aprobación y por el término de SEIS (6) meses;

QUE a fs. 6 y 8, la Secretaría de Administración de la UARG y la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA, certifican la existencia de crédito presupuestario;

QUE el presente trámite se encuadra en la Resolución N° 1081/14-R-U.N.P.A., ratificada por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Ms. Leonardo Javier GONZALEZ (CUIL N° 20-17281542-2) en el cargo de carácter Interino a Término Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad Otras-Sistemas - Área Sistemas - Orientación Ingeniería de Software - Código de Nomenclador (02-18-99-01-02) del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 4 de octubre de 2021 y por el término de SEIS (6) meses.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Ms. Leonardo Javier GONZALEZ deberá presentar ante el Departamento Ciencias Exactas y Naturales las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos en un plazo de CINCO (5) días contados a partir de la notificación del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3°.- ENCOMENDAR al Departamento Ciencias Exactas y Naturales la elaboración del instrumento legal de afectación del Ms. Leonardo Javier GONZALEZ a la Escuela Sede Unidad Académica Río Gallegos que pertenezca en función de la designación efectuada en el

///

A C U E R D O

N°

283/21



112.-

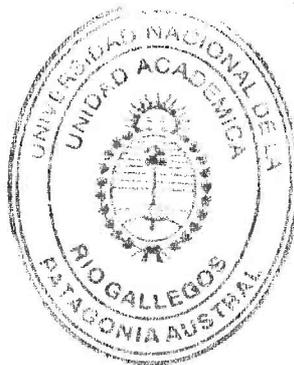
Artículo 1º y al respectivo Instituto, si correspondiera.-

ARTÍCULO 4º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será imputado a F.F.11-Tesoro Nacional.- Programa 16.- Proyecto 00 - Sub Proyecto 00.- Actividad 20.- Obra 00.- Inciso 01.- P. Principal 01 - Finalidad 02 - Función 04.- Sub Unidad 002.- UARG.- Sub Sub Unidad 003.- Escuela de Sistemas e Informática.- Presupuesto 2.021.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo para notificar a la interesada, Secretaría de Administración, Departamento Administración de Personal, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo, conforme al cronograma de transferencias.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG